

04/06/2021

La Serena: Fiscalía local realizó primera entrevista investigativa videograbada con la nueva ley

La primera entrevista investigativa grabada se desarrolló en la Fiscalía local de La Serena, en causa que es investigada por la fiscal Patricia Campos y que además contó con la entrevistadora, Tatiana Cuadra, en como quien efectuó dicha labor.

La sala de la Fiscalía local de La Serena tuvo una inversión de \$9.967.815 en su habilitación y \$1.080.127 en su inmobiliario.



El día de ayer jueves 3 de junio comenzó a regir en la región de Coquimbo la ley de entrevista videograbada, ley número 21.057, la cual contó con un acto oficial de inauguración por parte de las autoridades nacionales de Justicia, Poder Judicial, Ministerio Público, Defensoría Penal Pública, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones.

En la región, fue la Fiscalía local de Coquimbo la que tuvo el “corte de cinta” por parte de las autoridades judiciales locales.

La Ley de Entrevistas Videograbadas crea un nuevo marco normativo para denunciar, investigar y juzgar los delitos sexuales en contra de niños, niñas y adolescentes. Ellos, antes de esta legislación, debían repetir en múltiples ocasiones sus testimonios durante todo el proceso judicial, frente a personal no especializado y en lugares poco adecuados, causándoles daños adicionales al que ya sufrieron como víctimas de delitos graves.

Es así como esta nueva ley crea la figura de los “entrevistadores” y los “intermediadores”, quienes son personas acreditadas y especializadas, que están a cargo de desarrollar las entrevistas videograbadas con los niños, niñas y adolescentes durante la investigación penal y durante el juicio oral, respectivamente.

Además, la nueva ley permitió la creación de “Salas Especiales” en los tribunales, la fiscalía y las policías, donde se desarrollan estas diligencias, en un ambiente acogedor y adecuado.

De este modo, en las regiones de la segunda etapa, está contemplado que haya un total de 140 entrevistadores e intermediadores acreditados, cifra que puede crecer durante su implementación.

Asimismo, se contempla la apertura de 83 Salas Especiales en las instituciones que forman parte del proceso.